

Extrait du El Correo

<https://www.elcorreo.eu.org/Kissinger-Siracusa-y-el-Plan-Condor-en-accion>

Kissinger, Siracusa y el Plan Cóndor en acción.

- Notre Amérique - Terrorisme d'Etat - Plan Condor - Actualités -

Date de mise en ligne : jeudi 12 septembre 2002

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Por Niko Schvarz

[La República](#), septiembre 2002

A pesar de que se publican más de un cuarto de siglo después y con tachaduras en puntos clave, la desclasificación de varios miles de documentos del Departamento de Estado muestra a sucesivos gobiernos de Estados Unidos con las manos en la masa en la coordinación represiva contra los pueblos del sur de América conocida como el Plan Cóndor por obra de dictaduras militares a las cuales el propio EEUU (como en el caso de Chile) les abrió el camino para el asalto al poder mediante el golpe de Estado contra gobiernos democráticos. Washington consideró "útil" esta represión coordinada y aconsejó métodos para tornarla más eficaz y para atenuar la condena a las dictaduras sureñas que se levantaba en el mundo y alcanzaba también al imperio del norte.

La eminencia gris

El factótum de esta política fue Henry Kissinger, como consejero para la seguridad nacional de Nixon, luego su secretario de Estado, cargo en el cual continuó después de la defenestración de aquél por el escándalo Watergate, cubriendo el período 1973-77. También supo ser consejero áulico de Reagan.

No se trata sólo de hechos del pasado. Kissinger debió enfrentar recientemente acusaciones por sus actos relacionadas con la génesis y la represión de las dictaduras. A fines de mayo de 2001, alojado en el Hotel Ritz de París, fue visitado por policías de la Brigada Criminal francesa para notificarlo de una citación cursada por el juez Roger Le Loire como testigo en el juicio iniciado por familiares de cinco ciudadanos franceses desaparecidos a comienzos de 1975 en Chile bajo Pinochet (que llegó a La Moneda tras el golpe de Estado de Nixon y Kissinger, la ITT y la Braden Copper). El acusado salió a la disparada de Francia, y luego el gobierno yanqui rechazó el pedido del juez de interrogarlo en EEUU. Ya en esa fecha se difundieron otros documentos desclasificados según los cuales el ex secretario de Estado propiciaba desde 1973 las relaciones de los servicios de inteligencia de su país con los de Chile y conocía en sus pormenores la represión pinochetista, incluido el Plan Cóndor desde 1976. Un memorándum de la CIA fechado en agosto de 1978 se titulaba : "Resumen de la operación Cóndor".

Los fantasmas del Cóndor

Cuando Kissinger voló de París, Le Monde tituló que lo perseguían "los fantasmas del Plan Cóndor". Pero no sólo en Francia. El 10 de agosto de 2001 el juez argentino Rodolfo Canicoba Corral también cursó un pedido formal al Departamento de Justicia de EEUU para que Kissinger respondiera a 12 preguntas en el marco de la investigación a su cargo sobre el Plan Cóndor, en virtud de la cual solicitó la captura del dictador paraguayo Alfredo Stroessner y logró la detención del jefe de la DINA chilena, general Manuel Contreras. Por esta causa se encuentra detenido el dictador argentino Jorge Rafael Videla.

Asimismo, el juez chileno Juan Guzmán tramita desde mediados del año pasado un exhorto para que Kissinger declare sobre el asesinato de su compatriota Charles Horman "el periodista de la película Missing" asesinado después del golpe contra Allende.

Tal es el personaje que aparece en primer plano en los documentos recién desclasificados, que confirman y amplían todas las anteriores revelaciones sobre el Plan Cóndor y agregan varios elementos. Por ejemplo, que en agosto de 1976 Kissinger envió una carta a los embajadores norteamericanos en Buenos Aires, Montevideo, Santiago de Chile, La Paz, Brasilia y Asunción, bajo el membrete de "Operación Cóndor" (textual), para indicarles que debían reunirse "tan pronto como sea posible con los oficiales de rango apropiado" para tratar sobre "información, intercambio y coordinación entre varios países del Cono Sur con respecto a las actividades subversivas en la zona". Precisa que "esto lo consideramos útil" (punto 3, A).

La Compañía de la Muerte

Advierte luego que las denuncias en el ámbito internacional sobre asesinatos por parte de las dictaduras "podrían crear un problema político y moral muy serio" y que "la actividad paraterrorista de este tipo podría además exacerbar la crítica pública mundial hacia los gobiernos involucrados" (punto 3, C y D). Da instrucciones precisas a las embajadas para que no aparezcan mezcladas en esta labor represiva, no sin dejar de señalar que "estamos preparados para llevar adelante periódicos intercambios con el gobierno argentino, de información acerca del nivel general de los comunistas y de otra actividad terrorista en el hemisferio" (punto 4, d). como se ve, crearon la prédica "antiterrorista" de Bush antes de las Torres Gemelas.

El informe del Departamento de Estado señala que a comienzos de julio de 1976 se reunieron en Santiago representantes de los servicios de inteligencia de la región, con la presencia de observadores brasileños, y acordaron crear un banco de datos computarizado a nivel gubernamental sobre la subversión y un reparto de tareas entre los servicios de los distintos países, señalándose que "la cooperación entre las fuerzas de seguridad se extendía en una suerte de 'Murder, Inc.' (Compañía de la Muerte)".

Los consejos del embajador

Un conjunto de estos documentos se refieren específicamente a Uruguay y contienen indicaciones a su embajador en Montevideo, Ernest V. Siracusa. Le señalan que se contacte con los principales jefes militares porque "el presidente actuante o el presidente designado aparentemente no sabe nada de la Operación Cóndor".

Efectivamente, se produjo el encuentro con el teniente general Julio César Vadora y el general Luis V. Queirolo, en que el embajador se mostró preocupado porque quienes denunciaban internacionalmente las violaciones de DDHH en Uruguay "estaban ganando la batalla" y les propuso una gran solución, según lo consigna en extenso memorándum al State Department : "deportar algunos de estos prisioneros irrecuperables a otros países (no aquellos vecinos de Uruguay)".